

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
FOLIO Nº 001545

LA PLATA,

28 AGO. 2020

VISTO el presente Expediente Nº 4061-1150804/2020, por el cual la SECRETARIA DE SALUD solicita la contratación del servicio de Mantenimiento edilicio e higiene de los Centros de Salud dependientes de la Secretaria de salud según anexo por un (1) mes con destino a la misma según Solicitud de Pedido Nº958/2020, obrante a fs.4; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Suministros y la Secretaria de Salud han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

**ARTICULO 1º:** Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO solicita la contratación del servicio de Mantenimiento edilicio e higiene de los Centros de Salud dependientes de la Secretaria de salud según anexo por un (1) mes con destino a la misma.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a Compra Directa Excepcional Nº 894 del 2020, para la contratación del servicio de Mantenimiento edilicio e higiene de los Centros de Salud dependientes de la Secretaria de salud según anexo por un (1) mes con destino a la misma de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva, con fecha de apertura el día 31 de Agosto de 2020 a las 08.00 horas, en la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 3º: La oferta deberá ser presentada el día 31 de Agosto de 2020 a las 08.00 horas en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 4º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 5º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

BIKRO

Dr. ENRIQUE RIFOURCAT Secrétario de Salud Municipalidad de La Plata